

Esta Dirección General ha resuelto dejar sin efecto dicha Resolución.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Sevilla, 14 de febrero de 1990.— El Director General, José Guirao Cabrera.

RESOLUCION de 15 de febrero de 1990, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se ha acordado tener por incoado expediente de declaración, como bien de interés cultural, a favor del bien mueble denominado: Thoracata de Montoro, ubicada en el Museo Municipal de Montoro (Córdoba).

De conformidad con lo establecido por el artículo 9.1 y 2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y 11.1 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la citada Ley y previo informe de los Servicios Técnicos,

Esta Dirección General ha acordado:

1º. Tener por incoado expediente de declaración, como Bien de Interés Cultural, a favor del bien mueble denominado: «Thoracata de Montoro», ubicada en el Museo Municipal de la localidad de Montoro (Córdoba), cuya descripción figura como Anexo de la presente disposición.

2º. Notificar el presente acuerdo a los interesados, a los efectos procedentes, y al Registro General de Bienes de Interés Cultural, para su anotación preventiva en el referido Registro.

3º. Continuar la tramitación del expediente de acuerdo con las disposiciones en vigor.

4º. Que el presente acuerdo se publique en el BOJA y en BOE.

Sevilla, 15 de febrero de 1990.— El Director General, José Guirao Cabrera.

ANEXO QUE SE CITA

Título «Thoracata de Montoro».

Material: Mármol Blanco.

Técnica: Tallada con Cíncel y Pulimentada.

Medidas: 130 cms. x 63,5 cms.

Autor: Anónimo.

Adscripción cultural: Roma.

Cronología: Fechable entre los años 97 y 117 d.C. Época del Emperador Trajano.

RESOLUCION de 20 de febrero de 1990, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a personas físicas, empresas y entes públicos, corporaciones locales, familias e instituciones sin fines de lucro, así como a asociaciones juveniles, para la realización de actividades atribuidas a la Consejería en el ámbito provincial, correspondiente al ejercicio económico de 1989.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en la Orden de 19.12.88 (BOJA nº 2 de 10.1.89) de la Consejería de Cultura, ha resuelto subvencionar a las Entidades que a continuación se reseñan con las cantidades siguientes:

Asociación Cultural Alborada San José del Valle	100.000 pts.
Colectivo Músico Teatral «Histrión Eboe» Cádiz	99.950 pts.
Asociación Deportiva Assidona C.B. Medina Sidonia	42.966 pts.

Cádiz, 20 de febrero de 1990.— El Delegado. P.D. El Secretario General, Francisco Aguilar Corredera.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. UNO DE MADRID

EDICTO.

Don Miguel Moreiras Caballero Magistrado Juez del Juzgado de lo Social Núm. Uno de los de Madrid y su Provincia.

Hago Saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Canafica Transportes Aéreos, S.A. contra Diego de Villareal Calderón en reclamación por cantidad registrado con el nº 17/90 se ha acordado citar a D. Diego de Villareal Calderón en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día veintinueve de marzo de 1990 a las 9,00 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas, letra

de este Juzgado de lo Social Núm. Uno sita en la calle Hernani, 59, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia, con apercibimiento de que, en caso de no comparecer, será tenido confeso por los hechos de la demanda.

Y para que sirva de citación a D. Diego de Villareal Calderón se expide lo presente cédula, para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 19 de febrero de 1990.— El Secretario.— El Magistrado Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

CORRECCION de errores a la Resolución de 23 de febrero de 1990, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hacen públicas las adquisiciones directas de bienes inmuebles en cumplimiento del artículo 77.1 de la Ley del Patrimonio. (BOJA núm. 19, de 2.3.90).

Advertidos errores en el texto publicado de la citada Resolución, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 1.944, columna 2ª, línea 61, donde dice:
«Los Ejes y los Casillas....»; debe decir:
«Los Ejes y las Cosillos....»

Página 1.945, columna 2ª, línea 65, donde dice:
«... 20 de septiembre de 1989»; debe decir:
«... 20 de septiembre de 1988».

Sevilla, 6 de marzo de 1990

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 26 de febrero de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 299/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51024-ON1-OG (1-GR-182)

Obra: «Pavimentación de la carretera local de Iznalloz a la CN-324».

Presupuesto de contrata: 79.403.136 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: G Subgrupo: 4 Categoría: e

Fianza provisional: 1.588.063 Pesetas.

Exposición de expedientes: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 6 de abril de 1990 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 19 de abril de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrato.

Sevilla, 26 de febrero de 1990.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 26 de febrero de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de carreteras. (PD. 300/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

Clave: C-52050-CS-OK (CS-CA-137)

Obra: «Acondicionamiento del firme en la carretera N-342 de Jerez a Cartagena en varios tramos, p.k. 80 al 102. Localidades: Algodonales y Olvera».

Presupuesto de contrata: 24.999.306 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: G Subgrupo: 6 Categoría: d

Fianza provisional: 499.986 Pesetas.

Clave: C-52051-CS-OK (CS-CA-138)

Obra: «Mejora de señalización y acondicionamiento de intersección en la N-342, Jerez-Cartagena, p.k. 78. Localidad: Algodonales».

Presupuesto de contrata: 18.380.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: G Subgrupo: 6 Categoría: d

Fianza provisional: 367.600 Pesetas.

Clave: C-52052-CS-OK (CS-CA-136)

Obra: «Acondicionamiento del firme en la carretera C-3331 de Olvera a San Roque p.k. 16 al 21. Localidad: Ubrique».

Presupuesto de contrata: 24.996.264 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: G Subgrupo: 6 Categoría: d

Fianza provisional: 499.925 Pesetas.

Clave: C-52027-CS-OC (CS-CO-142)

Obra: «Reperfilado del firme y tratamiento superficial en la CO-751 de Lucena a Jauja, p.k. 0,000 Al 8,542».

Presupuesto de contrata: 23.810.699 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: G Subgrupo: 6 Categoría: e

Fianza provisional: 476.214 Pesetas.

Clave: C-52035-CS-OC (CS-CO-145)

Obra: «Proyecto de refuerzo del firme en la CO-210 de Rute a Encinas Reales, p.k. 0,000 al 3,500».

Presupuesto de contrata: 23.092.649 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: G Subgrupo: 6 Categoría: d

Fianza provisional: 461.853 Pesetas.

Clave: C-52047-CS-OH (CS-H-133)

Obra: «Supresión de traza inundable en la C-443 en la Ribera del Aserrador».

Presupuesto de contrata: 23.174.887 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: G Subgrupo: 6 Categoría: d

Fianza provisional: 463.497 Pesetas.

Exposición de los expedientes: Los Proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación e la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 29 de marzo de 1990, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.